

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 075-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO SETENTA Y CINCO
3 GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES SEIS DE
5 AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS,
6 DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
9 Campos Alpizar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
10 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
11 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
12 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
13 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

14 **MIEMBRO AUSENTE**-----

15 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Karen Vargas Oviedo-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 075-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 072-2024, 073-2024**
23 **Y 074-2024.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 072-2024 del 26 de julio de 2024.

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 073-2024 del 30 de julio de 2024.

26 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 074-2024 del 31 de julio de 2024.

27 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

28 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones.-----

29 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-CI-058-2024 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones.-----

- 1 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-USG-27-2024 Propuesta para la instalación de cielo raso en el
2 comedor.-----
- 3 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-USG-28-2024 Tóner en desuso.-----
- 4 **CAPÍTULO IV: MENCIONES HONORÍFICAS**-----
- 5 **ARTÍCULO 10.** Mención Honorífica.-----
- 6 **ARTÍCULO 11.** Homenaje Público.-----
- 7 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 8 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de pagos.-----
- 9 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
- 10 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRC-162-2024 de fecha 20 de julio de 2024 recibido en la Unidad
11 de Secretaría el 29 de julio de 2024, suscrito por la Sra. Susana Ma. Araya
12 Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Contratación
13 Grupo para celebración del Día de la Amistad.-----
- 14 **ARTÍCULO 14.** Oficio JRAL-06-2024 de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la Sra. Meylin
15 Soto González, Presidenta de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Cambio
16 de hora del primer llamado Asamblea Regional Alajuela.-----
- 17 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUANB-0059-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por la
18 Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste
19 Bajura. **Asunto:** Incorporación de fecha para el próximo PAO.-----
- 20 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRGUANB-0060-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por la
21 Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste
22 Bajura. **Asunto:** Solicitud.-----
- 23 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JRGUANB-0061-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por la
24 Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste
25 Bajura. **Asunto:** Solicitud de apoyo.-----
- 26 **ARTÍCULO 18.** Correo de fecha 24 de julio de 2024, suscrito por el Sr. Gustavo Ramos
27 Bermúdez, Director del Liceo Otilio Ulate Blanco. **Asunto:** Solicitud de revisión
28 de rubros de evaluación y nota de conducta.-----
- 29 **ARTÍCULO 19.** Correo de fecha 21 de julio de 2024, [REDACTED]
30 [REDACTED]-----
- 31 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----

- 1 **ARTÍCULO 20.** Sinopsis de actividades de la Junta Regional de Alajuela de agosto a octubre
2 2024.-----
- 3 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----
- 4 **ARTÍCULO 21.** Solicitud.-----
- 5 **ARTÍCULO 22.** Justificación de ausencia.-----
- 6 **ARTÍCULO 23.** Inversiones del Colegio.-----
- 7 **ARTÍCULO 24.** Agradecimiento.-----
- 8 **ARTÍCULO 25.** Asamblea General Extraordinaria.-----
- 9 **ARTÍCULO 26.** Informe de labores.-----
- 10 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 11 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 12 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 13 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
14 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada
15 de Asesoría Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 16 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 075-2024.-----
- 17 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 18 **ACUERDO 01:**-----
- 19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
20 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
21 **072-2024, 073-2024 y 074-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
22 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: MENCIONES HONORÍFICAS./ CAPÍTULO V: ASUNTOS**
23 **DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO**
24 **VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./**
25 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**-----
- 26 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 072-2024, 073-2024**
27 **Y 074-2024.**-----
- 28 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 072-2024 del 26 de julio de 2024.
29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
- 30 **ACUERDO 02:** -----

1 **Aprobar el acta número setenta y dos guión dos mil veinticuatro del veintiséis de**
2 **julio del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
3 **FIRME./ Aprobado por seis votos./-----**

4 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 073-2024 del 30 de julio de 2024.
5 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 03: -----**
7 **Aprobar el acta número setenta y tres guión dos mil veinticuatro del treinta de julio**
8 **del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
9 **FIRME./ Aprobado por seis votos./-----**

10 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 074-2024 del 31 de julio de 2024.
11 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

12 **ACUERDO 04: -----**
13 **Dispensar el acta número setenta y cuatro guión dos mil veinticuatro del treinta y**
14 **uno de julio del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
15 **Aprobado por seis votos./-----**

16 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

17 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

18 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-039-2024
19 de fecha 06 de agosto de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la
20 Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

21 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
22 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
23 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
24 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

25	Nombre	Cédula-----
26	ARROYO BARNETT FABIOLA	604110252-----
27	BERMÚDEZ MORA JEILYN	111710168-----
28	DELGADO ARGUEDAS ANGIE RUDIANY	702180279-----
29	ESQUIVEL LÓPEZ MIGUEL ANTONIO	110230913-----
30	FONSECA CHAVES KAROL	110360928-----

1 GARRO CÓRDOBA OLGA 111860092-----
2 OLIVARES PÉREZ YIRLANY MARÍA 118030163-----
3 ROJAS DURÁN JUAN EDUARDO 702000586-----
4 VARELA BRAND MICHELLE CAROLINA 116830362-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 05:**-----

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-039-2024 de fecha 06 de agosto de**
8 **2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el Lic.**
9 **José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, en el que solicitan la aprobación**
10 **para reincorporar al Colegio nueve personas. Aprobar la reincorporación de los**
11 **siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la**
12 **POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este**
13 **acuerdo:**-----

14	Nombre	Cédula-----
15	ARROYO BARNETT FABIOLA	604110252 -----
16	BERMÚDEZ MORA JEILYN	111710168 -----
17	DELGADO ARGUEDAS ANGIE RUDIANY	702180279 -----
18	ESQUIVEL LÓPEZ MIGUEL ANTONIO	110230913 -----
19	FONSECA CHAVES KAROL	110360928 -----
20	GARRO CÓRDOBA OLGA	111860092 -----
21	OLIVARES PÉREZ YIRLANY MARÍA	118030163 -----
22	ROJAS DURÁN JUAN EDUARDO	702000586 -----
23	VARELA BRAND MICHELLE CAROLINA	116830362 -----

24 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
25 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**
26 **Comunicar al Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el Lic. José**
27 **Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
28 **Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento**
29 **de Comunicaciones (Anexo 01)./ -----**

30 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-CI-058-2024 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones.
31 **(Anexo 02).** -----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que departe de la Fiscalía únicamente están
2 haciendo la recomendación de la no incorporación de los postulantes y que están a la espera
3 de la consulta que se debe de hacer a la Procuraduría en el momento que consideren pertinente.
4 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-CI-058-2024 de
5 fecha 01 de agosto de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de
6 Incorporaciones y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo, en
7 el que indican:-----
8 "La Unidad de Incorporaciones solicita la valoración del siguiente caso expuesto para la
9 aprobación o rechazo de ingreso al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
10 Ciencias y Artes; por lo tanto, exponemos los puntos a considerar para su análisis:-----
11 Considerando que de conformidad con:-----
12 a. Con los artículos 3, 4 y 5, de la Ley 4770.-----
13 b. La Ley de Carrera Docente TITULO II, artículo 54, se considera comprendidos los siguientes
14 servidores del Ministerio de Educación Pública: quienes impartan lecciones, realicen funciones
15 técnicas propias de la docencia o sirvan en puestos para cuyo desempeño se requiera poseer
16 título o certificado que acredite para ejercer la función docente de acuerdo con el Manual
17 Descriptivo de puestos.-----
18 c. Lo expuesto en el artículo 191 de la Constitución Política sobre el Estatuto del Servicio Civil
19 para garantizar la eficiencia de la Administración Pública.-----
20 d. Lo indicado por la Procuraduría General de la República mediante el criterio C-256-2004.-----
21 e. Recomendación de la UNESCO en relación con la Enseñanza Técnico Profesional del año
22 1974.-----
23 f. Lo dispuesto por la Dirección General de Servicio Civil creada por Acuerdo Ejecutivo No. 41
24 del 24 de junio de 1953, su naturaleza jurídica es el de un órgano con desconcentración
25 máxima, cuya misión dicta "Ser la institución que rige la gestión del talento humano y del
26 empleo en la Función Pública Costarricense, para cumplir el mandato constitucional de eficiencia
27 y contribuir a la dignificación del funcionario público y al buen gobierno, mediante la emisión
28 de políticas, normas, instrumentos y el ejercicio de asesoría y control, inspirados en los
29 principios de excelencia, flexibilidad, idoneidad, calidad, innovación y mérito, así como El Área
30 de Carrera Docente forma parte de la Dirección General de Servicio Civil, y está a cargo de un
31 Director de Área, quien es el responsable de garantizar la aplicación y funcionalidad de los

- 1 principios y normas del Estatuto de Servicio Civil y la Ley de Carrera Docente (Ley No. 4565 de
2 4 de mayo de 1970) así como fiscalizar y controlar las facultades delegadas en el (la) Director
3 (a) General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública. Establece las Clases y
4 Especialidades de puestos Docentes a saber:-----
- 5 **c.1. Puestos Propiamente Docentes.** Este tipo de puestos los desempeñan profesionales
6 en educación y les corresponde impartir lecciones en cualquiera de los niveles de enseñanza.-
- 7 **c.2. Puestos Técnico-Docentes.** Quienes ocupen estos puestos realizan labores de plani-
8 ficación, asesoramiento, orientación o cualquier otra actividad técnica vinculada con la
9 formulación de la Política en la Educación Pública Nacional.-----
- 10 **c.3. Puestos Administrativo-Docentes.** Quienes ocupan estos puestos realizan
11 primordialmente labores de dirección, supervisión y otras de índole administrativa, relacionadas
12 con el proceso educativo y para cuyo desempeño se requiere poseer título o certificado que
13 faculte para la función docente. Clases de puestos docentes y Clases y Especialidades Puestos
14 Docentes http://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/dgsc_servicios_docente.html.-----
- 15 g. Nomenclaturas de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Privada, aprobados
16 en sus respectivas sesiones por el *Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada*
17 (Conesup).-----
- 18 h. *Conare, Grados y Títulos. Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la*
19 *Educación Superior Universitaria Estatal. La Gaceta No. 190 16 de octubre del año 2023. En*
20 *este último caso, el Bachillerato Universitario y el tramo de Licenciatura deben corresponder a*
21 *uno de los tres casos siguientes:-----*
- 22 *i) Ambas disciplinas son estrechamente afines entre sí.-----*
- 23 *ii) Una es una disciplina específica y la otra es la Enseñanza o Docencia de esa misma disciplina.*
- 24 *iii) El Bachillerato Universitario es en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación*
25 *Especial o bien en Enseñanza de alguna disciplina mientras que la Licenciatura es en un campo*
26 *transversal de la Educación, como por ejemplo Administración Educativa, Currículo, Evaluación,*
27 *etc.-----*
- 28 i. Los planes y programas de estas especialidades, que han sido aprobados para la Educación
29 General Básica y Educación Diversificada, Educación Parauniversitaria, para impartirse en el

1 Sistema Educativo Formal Costarricense, por el Consejo Superior de Educación.
2 www.mep.co.cr-----

3 j. Los planes y programas educativos de las carreras universitarias y especialidades docentes
4 de estas solicitudes de incorporación han sido debidamente aprobada y ha cumplido con los
5 requisitos de ingreso y egreso, establecido en el Convenio de Grados universitarios de las
6 Universidades Públicas y Privadas, vigentes. www.conesup.go.cr, www.opes.conare.go.cr.-----

7 k. Ley de Carrera Docente: establece "Artículo 130.-Son profesores de Enseñanza Técnico-
8 Profesional, aquellos que laboren en instituciones de Enseñanza Normal en colegios
9 profesionales, agropecuarios, comerciales, industriales o de artes, en colegios de Enseñanza
10 Media y Especial y en la escuela primaria, como profesores de campo, taller, artes industriales,
11 educación para la vida en familia, educación musical, educación física, artes plásticas, dibujo,
12 o cualquier otra especialidad, comercial, industrial, agrícola, ganadera, artística o de artesanía."

13 l. Ley de Carrera Docente: Artículo 131.-Los profesores titulados de enseñanza técnico
14 profesional se clasifican en seis grupos denominados: VT6, VT5, VT4, VT3, VT2, y VT1.-----

15 **a) Forman el grupo VT6 quienes posean el título de doctor, licenciado, ingeniero u**
16 **otro equivalente a éstos, otorgado por las universidades o por un instituto**
17 **tecnológico o politécnico, siempre que hayan aprobado los estudios pedagógicos**
18 **requeridos para ejercer la enseñanza media o primaria.**-----

19 m. Los analistas curriculares han dado visto bueno según su criterio técnico curricular y la
20 normativa vigente en la materia de formación Docente.-----

21 n. Recomendación y solicitud de la Fiscalía para elevar estos casos a la Junta Directiva con el
22 fin que se tomen en cuenta las argumentaciones legales establecidas para no continuar con el
23 proceso de incorporación de las personas mencionadas en el criterio correspondiente.-----

24 Por tanto,-----

25 La Unidad de Incorporaciones del Departamento Administrativo somete a consideración ante
26 esta Junta Directiva las siguientes solicitudes de incorporación de:-----

Nombre	Cédula	Título que ostenta	Criterio de Incorporaciones	Criterio de Fiscalía
CAMPOS MORA ANA PATRICIA	604190173	Bachillerato universitario en ingeniería en manejo forestal y vida silvestre de la Universidad Técnica Nacional y Licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en docencia de la Universidad San José	CLYP-DA-UI-Remisión-209-2024	CLYP-FS-236-2024
JIMENEZ PADILLA ALVARO IVAN	303790112	Bachillerato en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Fidélitas y Licenciatura en Docencia de la Universidad en Ciencias Administrativas San Marcos	CLYP-DA-UI-Remisión-210-2024	CLYP-FS-235-2024

31

1	NARANJO SOLIS JENDRY TATTIANA	114710344	Bachillerato en ingeniería informática de la Universidad Politécnica Internacional y Licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en docencia para ejercer en la enseñanza de ingeniería informática de la Universidad Metropolitana Castro Carazo.	CLYP-DA-UI-Remisión-213-2024	CLYP-FS-241-2024
2					
3	RIVERA HIDALGO BRANDON FABRICIO	702180607	Bachillerato en Ingeniería Electrónica de la Universidad Hispanoamericana y Licenciatura en Docencia de la Universidad en Ciencias Administrativas San Marcos	CLYP-DA-UI-Remisión-211-2024	CLYP-FS-234-2024
4					
5	VILLARREAL MASIS LUIS ALEJANDRO	603010550	Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en ciencias de la educación con énfasis en docencia para ejercer en la enseñanza de contaduría ambos diplomas de la Universidad Metropolitana Castro Carazo	CLYP-DA-UI-Remisión-208-2024	CLYP-FS-237-2024
6					

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 06:**-----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-CI-058-2024 de fecha 01 de agosto de 2024,**
10 **suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones y el Lic. José**
11 **Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo, sobre solicitud de**
12 **revisión de casos de incorporaciones. Aprobar la incorporación de las siguientes**
13 **personas:**-----

14 **Nombre Cédula**-----

15 **CAMPOS MORA ANA PATRICIA 604190173**-----

16 **JIMÉNEZ PADILLA ALVARO IVAN 303790112**-----

17 **NARANJO SOLÍS JENDRY TATTIANA 114710344**-----

18 **RIVERA HIDALGO BRANDON FABRICIO 702180607**-----

19 **VILLARREAL MASIS LUIS ALEJANDRO 603010550**-----

20 **Lo anterior según recomendación de la Asesoría Legal, la Unidad de Incorporación**
21 **y según el artículo 3, inciso d) de la Ley 4770./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**
22 **FIRME.**-----

23 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Oficial de Incorporaciones, al Lic. José**
24 **Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo y a la Dirección**
25 **Ejecutiva./**-----

26 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-USG-27-2024 Propuesta para la instalación de cielo raso en el
27 comedor. **(Anexo 03).**-----

28 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-USG-27-2024 de
29 fecha 22 de julio de 2024, suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad
30 de Servicios Generales y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Mantenimiento, en el que
31 indica: -----

1 "Nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento una propuesta que consideramos de
2 suma importancia para el bienestar de los funcionarios y la optimización de las instalaciones.
3 La propuesta consiste en la instalación de un cielo raso en el comedor institucional de la sede
4 de Alajuela. A continuación, detallamos los beneficios y argumentos que justifican esta
5 inversión, con la esperanza de obtener su aprobación para llevar adelante este proyecto.-----
6 1. Mejora del confort y bienestar de los funcionarios: -----
7 La instalación de un cielo raso en el comedor institucional contribuirá significativamente a
8 mejorar el confort de los funcionarios durante sus tiempos de alimentación. Actualmente, el
9 comedor carece de un ambiente acogedor, lo que afecta negativamente la experiencia de los
10 usuarios cuando toman su tiempo de descanso y alimentación. Con un cielo raso, este espacio
11 se tornará en un lugar más limpio e higiénico, lo que lo convierte en un lugar ameno, tranquilo
12 y agradable. Este cambio permitirá que los funcionarios puedan descansar y disfrutar mejor
13 durante los tiempos de alimentación. Un ambiente de este tipo es fundamental para fomentar
14 un entorno laboral positivo y saludable, lo que se traduce en un mayor bienestar y satisfacción
15 entre el personal. -----
16 2. Control de temperatura y eficiencia energética: -----
17 Un aspecto crucial que consideramos importante es el impacto del cielo raso en el control de la
18 temperatura a lo interno. La instalación de un cielo raso proporcionará un aislamiento adicional,
19 lo que ayudará a mantener una temperatura más agradable de mayor confort dentro del mismo.
20 Además, un ambiente con temperatura controlada es esencial para el confort de los usuarios,
21 especialmente en un país con condiciones climáticas variables como el nuestro.-----
22 3. Mejora estética y de ambiente: -----
23 La estética y el ambiente del comedor son factores que hoy en día son muy importantes, un
24 cielo raso bien diseñado puede transformar completamente la apariencia del espacio,
25 otorgándole un aspecto más limpio y moderno. Esto no solo mejora la percepción de las
26 instalaciones, sino que también contribuye a crear una atmósfera más acogedora y atractiva
27 para los usuarios. Un ambiente estéticamente agradable tiene un impacto positivo en los
28 funcionarios de Colypro, lo que puede influir en la productividad y satisfacción del personal.---
29 4. Higiene y mantenimiento: -----
30 La higiene es una preocupación constante en cualquier área destinada a la alimentación, la
31 instalación de un cielo raso facilitará la limpieza y el mantenimiento del comedor. Estos sistemas

1 están diseñados para ser fáciles de limpiar y mantener, lo que favorece un entorno más
2 higiénico para la preparación y consumo de alimentos. Además, al reducir la acumulación de
3 polvo y suciedad, se asegura un espacio más limpio y saludable para todos los usuarios. La
4 facilidad de mantenimiento también implica menos tiempo y recursos dedicados a la limpieza,
5 lo que puede traducirse en una mayor eficiencia operativa.-----

6 Cotización y alcance del proyecto: -----
7 Para obtener un dato real del costo de este proyecto, solicitamos una cotización a una empresa
8 especializada en la instalación de cielos rasos. Esta cotización abarca varios aspectos
9 importantes del alcance del trabajo. En primer lugar, se incluye la confección de un cielo raso
10 en el comedor de los colaboradores, especificando el uso de material tipo LAM SHADES. Se
11 estima que la confección abarcará aproximadamente 140 metros cuadrados. Además, la
12 cotización incluye tanto los materiales necesarios como la mano de obra requerida para la
13 realización del proyecto. La empresa ha establecido que el tiempo máximo de duración del
14 trabajo será de 15 días, ofreciendo una garantía de 8 meses para el trabajo realizado. El costo
15 aproximado para la ejecución de este trabajo es de ¢2,300,000.00 millones de colones.-----

16 Contenido presupuestario del proyecto. -----
17 Para realizar este proyecto, proponemos utilizar recursos de la partida 8.1.3 b, destinada a la
18 reparación y mantenimiento de edificios e instalaciones. Se ha verificado que esta partida
19 cuenta con suficiente contenido presupuestario para cubrir los costos de este trabajo de
20 mantenimiento. Consideramos que esta inversión es justificada y necesaria para mejorar las
21 condiciones del comedor institucional, beneficiando a todos los usuarios de nuestras
22 instalaciones. -----

23 Conclusiones-----
24 La instalación de un cielo raso en el comedor institucional ofrece múltiples beneficios que
25 justifican plenamente la inversión propuesta. Mejorará el confort y bienestar de los funcionarios,
26 mejorará la estética y el ambiente del comedor, y facilitará la higiene y el mantenimiento. Por
27 estos motivos, solicitamos su apoyo para elevar esta propuesta a la Junta Directiva y obtener
28 su aprobación. Estamos convencidos de que esta mejora contribuirá significativamente al
29 bienestar y calidad de vida de todos los usuarios de las instalaciones y será de mucho valor
30 agregado al edificio de la sede de Alajuela. -----

1 Agradecemos de antemano su atención y consideración a esta propuesta, quedamos a su
2 disposición para cualquier consulta o información adicional que se requiera.”-----

3 El Director Ejecutivo añade que la es una propuesta que la administración les trae, con el fin
4 de que la Junta Directiva la analice y puedan determinar la viabilidad con el fin de acondicionar
5 el espacio del comedor y que cuente con condiciones un poquito más idóneas. Pregunta si
6 alguno de los presentes tienen alguna consulta en relación con este oficio o esta solicitud.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 07:** -----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USG-27-2024 de fecha 22 de julio de 2024,**
10 **suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Servicios**
11 **Generales y el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Mantenimiento, en el que**
12 **remiten propuesta para la instalación de cielo raso en el comedor de la Sede**
13 **Alajuela. Aprobar la solicitud detallada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis**
14 **votos./** -----

15 **Comunicar al Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Servicios**
16 **Generales, al Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Mantenimiento y a la Dirección**
17 **Ejecutiva./** -----

18 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-USG-28-2024 Tóner en desuso. **(Anexo 04).**-----

19 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-USG-28-2024 de
20 fecha 29 de julio de 2024, suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad
21 de Servicios Generales y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, en el que
22 indica:-----

23 “El 31 de enero de 2024, a través del oficio CLYP-DA-USG-04-2024, se elevó a la Dirección
24 Ejecutiva el caso relacionado con tintas en desuso que no fueron reportadas por el
25 departamento de Tecnologías de Información durante la consulta realizada por Servicios
26 Generales en diciembre de 2022 a Gabriela Bolaños ex funcionaria de Colypro en este momento.
27 Dicha consulta tenía el propósito de desechar o vender simbólicamente a instituciones las tintas
28 que ya no se iban a utilizar más. Como parte del trabajo realizado, se informa que establecimos
29 comunicación con el proveedor de las nuevas impresoras compradas en noviembre de 2023.
30 Gracias a esta gestión, logramos la devolución de 17 tóneres que aún podían ser recibidos y
31 fueron cambiados por tóneres en uso. No obstante, es fundamental mencionar que los tóneres

1 detallados en el informe adjunto corresponden a unidades de equipos de impresión que ya han
2 sido discontinuados en nuestro país.-----

3 Tabla1-----
4 Suministros discontinuados-----

Número	Descripción del artículo	Stock	Unitario	Total
SU00086	TONER HP IMPRESORA LASER CE255A (55A)	2	74,203.84	Ø148,407.68
SU00088	TONER LEXMARK X463H11G	5	136,605.70	Ø683,028.50
SU00095	TONER HP NEGRO CE410A (305X)	6	56,599.33	Ø339,595.98
SU00096	TONER HP MAGENTA CE413A (305A)	4	63,069.54	Ø252,278.16
SU00097	TONER HP CYAN CE411A (305A)	2	64,918.50	Ø129,837.00
SU00098	TONER HP AMARILLO CE412A (305A)	2	72,218.30	Ø144,436.60
SU00079	TONER HP IMPRESORA LASER CE505A (05A)	5	56,796.18	Ø283,980.90
SU00117	UNIDAD DE IMAGEN P/M5370LX	3	98,762.94	Ø296,288.82
SU00145	TONER KM-BH C3351/C3851 CYAN	2	50,584.05	Ø101,168.10
SU00146	TONER KM-BH C3351/C3851 MAGENTA	2	48,932.47	Ø97,864.94
SU00147	TONER KM-BH C3351/C3851 AMARILLO	2	48,932.47	Ø97,864.94
SU00148	TONER KM-BH C3351/C3851 NEGRO	2	23,133.62	Ø46,267.24
SU00149	UNIDAD DE IMAGEN KM-BHC3351/C3851 CYAN	4	81,818.05	Ø327,272.20
SU00150	UNIDAD DE IMAGEN KM-BHC3351/C3851 MAGENTA	4	81,818.05	Ø327,272.20
SU00151	UNIDAD DE IMAGEN KM-BHC3351/C3851	4	81,818.05	Ø327,272.20
SU00152	BOTELLA RESIDUAL KM-BHC3850/BHC3351	3	29,057.53	Ø87,172.59
SU00226	UNIDAD DE IMAGEN KM-BHC3351/C3851 NEGRO	3	70,375.99	Ø211,127.97
				Ø3,901,136.02

20 El 19 de febrero de 2024, se recibe la respuesta de la Dirección Ejecutiva, donde autorizó llevar
21 a cabo, en conjunto con los gestores regionales, una búsqueda de instituciones que aún utilicen
22 estos tóneres. La finalidad de esta acción es identificar instituciones apropiadas para llevar a
23 cabo una venta simbólica de suministros y, posteriormente, presentar una propuesta a la Junta
24 Directiva para su aprobación. En caso de no encontrar ninguna institución, solicita presentar un
25 oficio a la Junta Directiva para que conozca el caso y apruebe el desecho de las tintas,
26 destacando el esfuerzo realizado para lograr este objetivo.-----

27 El Encargado de Servicios Generales, en colaboración con el Encargado de Servicios al
28 Colegiado, coordinó con los Gestores Regionales para realizar una búsqueda de instituciones
29 que pudieran aprovechar los tóneres mencionados. Esta búsqueda, que duró aproximadamente
30 seis meses, implicó múltiples gestiones y contactos con diversas instituciones. Sin embargo,
31 lamentablemente, a pesar de los esfuerzos realizados no se encontró ninguna institución que

1 pudiera darles uso, ya que las impresoras relacionadas con estos tóneres están fuera de servicio
2 y discontinuadas en nuestro país.”-----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 08:** -----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-USG-28-2024 de fecha 29 de julio de 2024,**
6 **suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Servicios**
7 **Generales y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, respecto al**
8 **tóner en desuso. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que proceda según lo**
9 **solicitado./ Aprobado por seis votos./**-----

10 **Comunicar al Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Servicios**
11 **Generales, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo y a la Dirección**
12 **Ejecutiva./** -----

13 **CAPÍTULO IV: MENCIONES HONORÍFICAS**-----

14 **ARTÍCULO 10.** Mención Honorífica.-----

15 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta a los miembros de Junta Directiva si tienen
16 alguna propuesta, ya que en su caso no.-----

17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que de hecho yo el año pasado quería
18 proponerle, pero los cupos se llenaron rápido, entonces le gustaría proponer hoy para que lo
19 escuchen a ver qué les parece; se trata de una de una Asesora, de una jefatura de asesoría
20 nacional de educación de jóvenes y adultos, doña Marielos Alvarado Alvarado, ella hizo todo un
21 cambio, una transformación en el departamento de jóvenes y adultos del MEP central, incluye
22 colegios nocturnos, IPEC, CINDEAS y educación abierta. Realmente fue toda una transición
23 entre un modelo que venía un poco, quizás en controles principalmente algunas ofertas de
24 jóvenes y adultos y de ella le dio mucho empuje en su gestión estuvo unos diez o doce años,
25 está jubilada en este momento; sin embargo, fue notorio el crecimiento, la mejora que tuvo el
26 país con el aporte que ella dio cree que entregó el corazón, a la educación de jóvenes y adultos
27 del país, de hecho en uno de los estudios que hizo la Auditoría Interna determinó que esa era
28 la modalidad de jóvenes adultos, en ese momento hace unos cinco o seis años, que es la
29 modalidad más inclusiva que tenía el sistema costarricense por el auge que había tenido la
30 educación de jóvenes y adultos y las oportunidades que esto significaba para la población que
31 no logró en un primer intento en la adolescencia, principalmente en los colegios diurnos,

1 entonces le gustaría que la consideren en alguno de los dos homenajes, porque realmente dio
2 un aporte por muchos años e hizo toda una carrera en el MEP, está contando lo de su trabajo
3 exactamente en la Jefatura de la Asesoría Nacional, pero fue en el departamento de personas
4 jóvenes y adultas, pero fue Asesora ahí mismo, fue Asesora Regional, fue directora de colegio,
5 trabajo en zonas rurales y terminó sus últimos doce años en oficinas centrales, en el puesto de
6 trascendencia para la educación de jóvenes y adultos quien no trabajan en esta modalidad
7 nunca han escuchado de ella, pero quienes estuvieron ligados a la educación de jóvenes y
8 adultos saben del gran empujón que le dio a la educación a este modelo educativo del país y
9 para él que estuvo doce años en educación de jóvenes, don Mauricio también estuvo, fue una
10 maestra, una persona con muchísima entrega, sacrificio, voluntad, dedicación a la educación y
11 le parece que sería valioso poder hacer ese reconocimiento; esa es su propuesta y se llama
12 Marielos Alvarado Alvarado.-----
13 La señora Vocal I consulta si la señora está en este momento activa.-----
14 El señor Tesorero responde que no, que ya está jubilada, recuerda que en alguno de los dos
15 homenajes no se requiere estar colegiado., por lo que estaría bajo esa condición.-----
16 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que está totalmente de acuerdo con
17 Daniel de la carrera de doña Marielos, pero sí le preocupa enormemente que no esté
18 actualmente colegiada.-----
19 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa que para mención honorífica no
20 podría.-----
21 La señora Vocal I consulta al Director Ejecutivo si de casualidad tiene los requisitos.-----
22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que de acuerdo a los requisitos, ella
23 sería como para homenaje público, que creo que no tiene que ser meramente colegiada, cree
24 que para mención honorífica sí debe ser colegiada, según recuerda, pero honestamente no lo
25 tiene claro, pero cree que es así.-----
26 La señora Prosecretaria externa que para mención honorífica sí tiene que estar colegiada.-----
27 El señor Vicepresidente sugiere no llevar una persona que no esté colegiada porque son muchos
28 colegiados como para llevar una persona que no esté colegiada.-----
29 La señora Vocal I consulta si alguien más trae propuesta.-----
30 La señora Prosecretaria comenta que iba a traer una pero no le dio tiempo porque el muchacho
31 no le envió los datos.-----

1 El señor Vicepresidente se disculpa y añade que de hecho estaba trabajando dos opciones, pero
2 esta semana con la situación que se le presentó se le hizo difícil poder concentrarse en eso,
3 pero honestamente le preocupa ese detalle. Agradece al señor Tesorero y consulta si todavía
4 tienen tiempo para la próxima sesión.-----
5 La señora Vocal I pide al Director Ejecutiva la opinión ya que es quien tiene que planificar la
6 actividad.-----
7 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que no ve ningún problema que en
8 la próxima sesión se pueda traer la información, porque más bien quería aprovechar el espacio
9 para decir que todavía tienen pendiente lo del homenaje póstumo, que todavía está pendiente,
10 entonces también sería un colegiado que tendría que presentarse en las próximas semanas,
11 para ese reconocimiento, entonces lo quieren dejar para la próxima sesión, también podrían
12 aprovechar para incluir el homenaje póstumo.-----
13 La señora Prosecretaria consulta por el homenaje para la persona que está fallecida.-----
14 El Director Ejecutivo responde que es ese.-----
15 La señora Prosecretaria consulta por el homenaje que la Junta Directiva creó, era una mención
16 de continuidad.-----
17 El Director Ejecutivo responde que ese lo presentó en la sesión anterior.-----
18 La señora Prosecretaria considera que esa señora sería para homenaje público, la que postula
19 el señor Tesorero.-----
20 El señor Secretario propone trasladar el punto para una próxima sesión, así se verifican bien
21 los datos de la persona que propone don Daniel, para que califique para el homenaje público o
22 mención honorífica y si alguien trae otras personas lo estarían decidiendo en la próxima sesión
23 El Director Ejecutivo solicita al señor Tesorero que le remita vía chat la información de la persona
24 que está postulando para verificar los datos.-----
25 La señora Vocal I indica que la Licda. Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal le mandó
26 información que indica que el homenaje público es para personas física o jurídicas, colegiadas
27 o no. Sugiere agendar el punto en una próxima sesión.-----
28 El señor Tesorero recuerda que presentó una propuesta, por lo que no estaría de acuerdo en
29 que el homenaje público se traslade para el viernes, al menos ya el oro la tienen, es una
30 propuesta que tienen desde hace un año y no sabe por qué tienen que posponerlo.-----

1 La señora Vocal I, consulta si todos están de acuerdo en trasladar para otra sesión la mención
2 honorífica y el póstumo y acoger el homenaje público presentado por don Daniel.-----
3 El señor Vicepresidente aclara que no está en contra porque conoce muy bien la señora
4 Alvarado Alvarado, solo que el señor Tesorero no lo presenta como público, da a entender que
5 está buscando a ver dónde la calza, por eso pidió otra semana, pero si todos están de acuerdo
6 no tiene ningún inconveniente, solo que el señor Tesorero le aclare ese detalle.-----
7 El señor Tesorero aclara que si están revisando la normativa en este momento y calza con el
8 homenaje público.-----
9 La señora Vocal I consulta si están de acuerdo en nombrar a doña Marielos como homenaje
10 público.-----
11 Los miembros de Junta Directiva responden que sí están de acuerdo, por lo que se deben dividir
12 los artículos.-----
13 El señor Secretario externa que el artículo 10 es el que se pospone y el 11 sería el que van a
14 decidir. Indica que él también lo interpretó como don Mauricio, dado que don Daniel lo expuso
15 como honorífico, por ello se estaba haciendo esa salvedad, pero no hay ningún problema en
16 nombrar hoy a ella como homenaje público. -----
17 La señora Prosecretaria consulta si la persona fallecida es la que todavía no tienen.-----
18 La señora Vocal I responde que no. -----
19 La señora Prosecretaria indica que ella tiene una persona de Guanacaste y la va a traer.-----
20 El señor Vicepresidente añade que él también tiene una posibilidad, pero no importa que se
21 presente dos propuestas, mejor que sobre. -----
22 Conocido estos puntos la Junta Directiva acuerda:-----
23 **ACUERDO 09:** -----
24 **Solicitar a la Presidencia agende el "ARTÍCULO 10. Mención Honorífica", en la**
25 **sesión del viernes 09 de agosto de 2024./ Aprobado por seis votos./**-----
26 **Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**-----
27 **ARTÍCULO 11. Homenaje Público. (Anexo 05).**-----
28 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
29 **ACUERDO 10:** -----
30 **Otorgar el "Homenaje Público" 2024 del Colegio de Licenciados y Profesores en**
31 **Letras, Filosofía, Ciencias y Artes a la Sra. Marielos Alvarado Alvarado, cédula de**

1 **identidad número 1-0679-0401, homenaje que se llevará a cabo en la celebración**
2 **del 74 Aniversario del Colegio, el sábado 09 de noviembre de 2024./ Aprobado por**
3 **seis votos./ -----**

4 **Comunicar a la homenajeadada, al Departamento de Comunicaciones, a la Dirección**
5 **Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./-----**

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, recuerda que queda pendiente el homenaje
7 póstumo para que lo tomen en consideración.-----

8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, se incorpora a la sesión al ser las 7:21 p.m.-----

9 Conocido este recordatorio la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 11: -----**

11 **Solicitar a la Presidencia agende en la sesión del viernes 09 de agosto de 2024, el**
12 **Homenaje Póstumo 2024, que se llevará a cabo en la celebración del 74 Aniversario**
13 **del Colegio, el sábado 09 de noviembre de 2024./ Aprobado por seis votos./-----**

14 **Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./-----**

15 El Fiscal se disculpa porque están en una situación un poco compleja está en carretera, entonces
16 se conectó para decir que ya está conectado, que ya casi llego a su casa, pero tenía una
17 consulta, ahora que venía escuchando, no sabe por qué se perdió un poco de vista, consulta
18 si el homenaje realmente es póstumo, es para una persona ya fallecida.-----

19 La señora Vocal I responde que sí.-----

20 El Fiscal agradece la respuesta e indica que está en carretera por una situación mecánica con
21 su automóvil, pero ya casi se incorpora bien.-----

22 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

23 **ARTÍCULO 12. Aprobación de pagos. (Anexo 06).-----**

24 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
25 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
26 número 06.-----

27 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
28 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones ciento seis mil
29 setecientos setenta y nueve colones con veinte céntimos (¢7.106.779,20) y por un monto de
30 dieciséis millones quinientos veintiocho mil colones netos (¢16,528,000.00); para su respectiva
31 aprobación.-----

1 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

2 **ACUERDO 12:** -----

3 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
4 **Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones ciento seis mil setecientos**
5 **setenta y nueve colones con veinte céntimos (¢7.106.779,20) y por un monto de**
6 **dieciséis millones quinientos veintiocho mil colones netos (¢16,528,000.00). El**
7 **listado de los pagos de fecha 06 de agosto de 2024, se adjunta al acta mediante el**
8 **anexo número 06./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

9 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

10 **ACUERDO 13:**-----

11 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
12 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones dieciocho**
13 **mil cuatrocientos setenta y siete colones con veintitrés céntimos (¢18.018.477,23)**
14 **y por un monto de cinco millones setecientos sesenta y tres mil novecientos**
15 **cincuenta y siete colones con veinticinco céntimos (¢5.763.957,25. El listado de los**
16 **pagos fecha 06 de agosto de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número**
17 **06./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**

18 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

19 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

20 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRC-162-2024 de fecha 20 de julio de 2024 recibido en la Unidad
21 de Secretaría el 29 de julio de 2024, suscrito por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria
22 de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Contratación Grupo para celebración del Día de la
23 Amistad. **(Anexo 07).** -----

24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que ellos envían un acuerdo a la Junta
25 Directiva donde solicitan la contratación del grupo Gaviota y Víctor Kapusta para la actividad
26 nacional en celebración del día del Amor y la Amistad al realizarse el sábado 15 de febrero de
27 2025 en el parque de las ruinas de Cartago. Además de brindar todo el apoyo de la logística y
28 la gestión cultural para esta actividad. Añade que si no se equivoca, el Gestor tenía eso
29 planificado para el 2025.-----

30 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que él es Enlace de esa Junta Regional y
31 recuerda que ya tienen una foto respecto a esto, lo que quieren es que mantengan a ese a

1 esas agrupaciones a ese servicio, digamos que son los que tradicionalmente se han ofrecido
2 para esa celebración, como que no les lleven ahí un grupo de amigos, sino que son los mismos
3 que se han mantenido en otras ediciones de esa celebración es como básicamente lo que ellos
4 están pidiendo, que si pueden ser esos mismos los que se mantengan para el evento.-----

5 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, en el caso de la solicitud que ellos están
6 haciendo porque sí se la va a tratar, se le va a trasladar a la Dirección Ejecutiva, pero ellos
7 están proponiendo la contratación del grupo Gaviota y Víctor Kapusta, entonces eso sería una
8 contratación directa.-----

9 La señora Vocal I recuerda que para el día de la Amistad y recuerda que luego se lleva a
10 Guápiles y a Puntarenas o al revés, entonces ahora lo que se quiere es llevar esa actividad a
11 Cartago.-----

12 El Director Ejecutivo indica que si es con los proveedores que ellos están solicitando el acuerdo
13 es una compra directa con esos proveedores, entonces es si la Junta Directiva está de acuerdo
14 que sean los proveedores que ellos están proponiendo.-----

15 La señora Vocal I responde que sí, que se mantenga la actividad, solo que ahora sea en Cartago.

16 El señor Tesorero expresa que sí, que así es como se ha hecho y para efectos de política
17 ocuparían aprobar que esa compra sea una compra directa y que no sea un concurso, porque
18 al cotizar otros grupos la Junta Directiva tendría que aprobar la contratación de esa agrupación.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 14:** -----

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRC-162-2024 de fecha 20 de julio de 2024, suscrito**

22 **por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago,**

23 **respecto a contratación Grupo para celebración del Día de la Amistad 2025.**

24 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine la viabilidad de lo**

25 **solicitado en el mismo. Sobre lo actuado deberá informar a la Junta Directiva en**

26 **una próxima sesión./ Aprobado por seis votos./**-----

27 **Comunicar a la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de**

28 **Cartago y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07).**-----

29 **ARTÍCULO 14.** Oficio JRAL-06-2024 de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la Sra. Meylin

30 Soto González, Presidenta de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Cambio de hora del primer

31 llamado Asamblea Regional Alajuela. **(Anexo 08).**-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que ellos envían una carta que tiene
2 como misión solicitar formalmente un cambio de hora en el primer llamado para la próxima
3 Asamblea Regional de Alajuela, programada para el 21 de septiembre del 2024; ellos quieren
4 que la Asamblea no empiece a las 8:00 a.m., sino posiblemente tipo 9:00 a.m., con el propósito
5 de tener mayor afluencia en la Asamblea Regional.-----

6 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que no le han comentado esa situación, de
7 hecho, cuando leyó el documento notó que no proponen a qué hora solo dicen que se atrase,
8 pero no dicen cuánto una, dos o tres 3 horas y ellos no han tratado el caso con él, ni él con
9 ellos realmente; pero le preocuparía la hora en que desean iniciar porque la carta no lo dice.--

10 El señor Secretario aclara que la carta no dice hora, solamente solicitan un cambio otra sería
11 trasladar la carta a la Dirección Ejecutiva para que converse ellos le expliquen el panorama de
12 lo que desean.-----

13 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que en este caso es una decisión que
14 le corresponde a la Junta Directiva, son la línea con las Juntas, lo que no está seguro es si les
15 queda tiempo como para consultar a ellos si pueden aclarar la hora que solicitan.-----

16 El señor Secretario sugiere trasladar el oficio al Director Ejecutivo para que hable con ellos de
17 aquí al viernes y en esa sesión aclare qué es lo que ellos necesitan.-----

18 El señor Tesorero indica que sigue siendo el Enlace, es una Junta un poco particular, cree que
19 todos lo saben, pero sigue siendo el Enlace, puede hablar con ellos y ver realmente qué es lo
20 que quieren, porque esto realmente no es un acuerdo de la Junta, es una carta que manda
21 individualmente la Presidenta, o sea no es un acuerdo entonces puede hablar con ellos para
22 ver si tienen un acuerdo al respecto, si han tratado el tema o no, porque aquí no están
23 recibiendo un acuerdo de la Junta, desconoce si vieron ese detalle. Reitera que puede hablar
24 con ellos para ver si tomaron un acuerdo colegiado-----

25 La señora Vocal I indica que sí mencionan que desean atrasar la hora.-----

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 15:** -----

28 **Dar por recibido el oficio JRAL-06-2024 de fecha 30 de julio de 2024, suscrito por la**
29 **Sra. Meylin Soto González, Presidenta de la Junta Regional de Alajuela, respecto al**
30 **cambio de hora del primer llamado Asamblea Regional Alajuela. Solicitar a la**
31 **Presidencia agende este oficio en la sesión del viernes 09 de agosto de 2024 e**

1 **instruir al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Enlace Regional coordine la**
2 **propuesta./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**
3 **Comunicar a la Sra. Meylin Soto González, Presidenta de la Junta Regional de**
4 **Alajuela, a la Presidencia y al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Enlace**
5 **Regional./ -----**

6 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUANB-0059-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por
7 la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:**
8 Incorporación de fecha para el próximo PAO. **(Anexo 09).**-----

9 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que ellos envían un acuerdo donde
10 desean incorporar en el PAO 2025 una fecha de actividad para homenajear a los colegiados
11 distinguidos exclusivamente la región de Guanacaste Bajura que se hayan destacado en
12 diversas áreas del quehacer educativo, artístico y cultural, que en enaltezcan la labor educativa
13 adscrito al Colegio de Licenciados y profesores en Ciencias, Filosofía, Ciencias y Arte, entonces
14 ellos desean que en el PAO 20 25 se les incluya una actividad de ese tipo a ellos.-----

15 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera que ellos lo pueden organizar como organizan
16 la actividad del día de la amistad.-----

17 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, recuerda que eso fue lo que hablaron ellos en
18 la sesión de allá de Guanacaste en la de Nicoya y ahí se les explicó, entonces están mandando
19 el acuerdo seguro para que se les diga sí, que la pueden incluir en el PAO y piensa que hay que
20 dejarles claro que la hagan, pero que la financia con el presupuesto que se les otorga a ellos,
21 que fue lo que se les explicó ese día.-----

22 El señor Secretario manifiesta que piensa igual que la señora Prosecretaria, sugiere trasladar el
23 oficio al Enlace Regional para que coordine la solicitud, ya que es la Junta Regional quien tiene
24 que incluir la actividad en el PAO 2025.-----

25 La señora Prosecretaria considera importante trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que vean
26 el tema con la Gestora de Planificación, ella les puede decir, pero sería más formal si es por
27 medio de la Gestora, ya que el tema lo ha hablado con la Junta Regional de manera informal.

28 El señor Secretario sugiere trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva y que la señora
29 Prosecretaria, Enlace Regional se comunique con la Junta Regional.-----

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 16:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0059-2024 de fecha 31 de julio de 2024,**
2 **suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
3 **Guanacaste Bajura, respecto a incorporación de fecha para el próximo PAO 2025.**
4 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine lo solicitado en el**
5 **mismo./ Aprobado por seis votos./-----**

6 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
7 **Guanacaste Bajura y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./-----**

8 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRGUANB-0060-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por la
9 Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:**
10 **Solicitud. (Anexo 10).** -----

11 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que ellos envían un acuerdo donde
12 solicitan signos externos para los colegiados que realizan trámites en la plataforma de Santa
13 Cruz, de acuerdo a lo conversado con ellos en una reunión que tuvieron. Consulta al Director
14 Ejecutivo cuáles son las posibilidades.-----

15 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sugiere trasladar el oficio a la Dirección Ejecutiva.-----

16 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa que sí lo puede entregar a la Dirección
17 Ejecutiva, sin embargo, también debería trasladarse a la Comisión de Presupuesto porque lo
18 que ellos están solicitando es tener signos externos cada vez que se hagan trámites en la
19 plataforma y eso conlleva a que si las otras plataformas también o las otras Juntas Regionales
20 también solicitan lo mismo, eso significaría un gran aumento en el presupuesto para atender
21 los signos externos; entonces le parece importante ahora que se está confeccionando el
22 presupuesto, trasladar a la Comisión para que analice la viabilidad de esa solicitud.-----

23 El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, externa que verdad esto a él le alegra mucho que las
24 Juntas Regionales traten de incentivar el uso de las plataformas porque le parece más un gesto
25 como de incentivar la utilización de las plataformas y recuerda que las plataformas en su servicio
26 y para los colegiados y lo ideal es que lo utilicen al máximo, para eso están las plataformas en
27 quince diferentes puntos del país, eso está bien, pero como Ricardo bien lo dice, hay que ser
28 muy cuidadoso con la gestión que se haga y que revise bien ese presupuesto, porque igual ya
29 son conscientes de que muchas Juntas Regionales revisan las actas y posiblemente van a
30 aprovechar esa buena solicitud de parte de una Junta Regional y les gustaría que para nuestra
31 su región también haya signos externos cada vez que llega un colegiado, entonces eso

1 implicaría un aumento significativo y sustancial no sólo de signos externos, sino de presupuesto
2 con el que Colypro debería contar en próximos años para tener siempre signo externo para
3 cada colegiado que vaya a ser una gestión, la que sea, no mientras esté en campaña de algo,
4 sino para cualquier gestión; entonces sí es bueno que la Comisión de Presupuestos revise qué
5 tanta viabilidad hay en esto, no podría decir abiertamente que va a ser muy difícil, pero sí lo
6 que están pidiendo implica que todas las otras catorce regiones se alinean en la misma posición,
7 pues va a ser una cantidad bastante grande de signos externos en los que tenga que incurrirse
8 y no sabe si para eso está preparada la Corporación en este momento, entonces es bueno
9 analizarlo a fondo.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 17:** -----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0060-2024 de fecha 31 de julio de 2024,**
13 **suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
14 **Guanacaste Bajura, en el que realiza solicitud. Trasladar este oficio a la Comisión**
15 **de Presupuesto y a la Dirección Ejecutiva para que analicen la viabilidad de los**
16 **solicitado./ Aprobado por seis votos./**-----

17 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
18 **Guanacaste Bajura, a la Comisión de Presupuesto y a la Dirección Ejecutiva (Anexo**
19 **10)./** -----

20 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, realiza un receso al ser las 7:54 p.m. el cual levanta a
21 las 8:7 p.m.-----

22 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JRGUANB-0061-2024 de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por la
23 Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura. **Asunto:**
24 **Solicitud de apoyo. (Anexo 11).**-----

25 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que ellos envían un acuerdo para que
26 el programa "Vivamos la Guanastequidad" sea de interés para la Corporación de Colypro y que
27 brinde el apoyo necesario para que cada año crezca la participación de Colypro y se expanda
28 en toda la provincia; sin embargo, cree que ya la Junta Directiva había tomado un acuerdo
29 donde había puesto de interés tanto a la Guanacastequidad como el día de la persona negra y
30 el aborigen, por lo que cree que ese acuerdo está tomado. Sugiere trasladar a ellos ese acuerdo

1 para que vean que ya es de interés o indicarles solamente que ya eso fue tomado en cuenta
2 por la Junta.-----

3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera que lo que anota la Junta Regional es para
4 que cada año crezca, o sea que lo que ya hicieron no es suficiente y ahora hay que aumentar.
5 El señor Secretario añade que sin embargo, la Junta Directiva no es vitalicia y el próximo año
6 no va a depender de ellos, crearon el acuerdo donde es de interés nacional y ojalá se siga
7 prolongando así y que las Juntas Directivas que sigan llegando le sigan dando prioridad a esos
8 acuerdos.-----

9 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que nuevamente una gran iniciativa de la Junta
10 Regional, evidentemente cada quien jala para su saco, ellos están haciendo un esfuerzo grande
11 para que este tipo de actividades no solo se mantengan, sino que cada vez reciba más
12 presupuesto, si él fuera miembro de Junta Regional haría lo mismo, pero en este caso entiende
13 lo que dice Juan Carlos y así es como se debe entender, las Juntas Regionales con algunas
14 particularidades se parecen un poco y es que no se mantienen en el tiempo, se tienen que
15 hacer transiciones cada tres años, de hecho la Junta Directiva ha hecho un esfuerzo por hacer
16 ese acuerdo que ya Juan Carlos mencionó y a partir de ahí ya no podrían hacer prácticamente
17 nada al respecto, solo comunicar que se hizo ese esfuerzo, lo que ellos, como dice Karen, lo
18 están pretendiendo es que cada vez se le dé mayor apoyo, le parece que no es resorte de esta
19 Junta Directiva, por lo menos le parece que ya hizo suficiente, lo hicieron muy bien, es un buen
20 ejercicio que hizo la Junta Directiva apoyar todo este tipo de procesos, pero hasta ahí, ya vendrá
21 otra Junta Directiva y tendrá otros intereses, incluso y pide perdón que lo diga de esa manera,
22 pero sí funciona; incluso hasta otros posibles compromisos, entonces cree que la Junta Directiva
23 hizo el esfuerzo todo lo que se pudo y ojalá que llegue una Junta Directiva que entienda el
24 proyecto, que lo valore y que le dé un poco más de músculo, pero ya no depende de ellos.----

25 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que va en la misma línea el señor Fiscal, es
26 decir que su gestión tienen acuerdos y los mantendrán, pero que sin embargo, la nueva Junta
27 que inicie funciones a partir del mes de abril del 2025, tomará las prioridades de trabajo, eso
28 decrezca, es como una inspiración y hasta suena bonito; sin embargo, la cuota no está
29 creciendo, no están captando recursos frescos en el Colegio y hay compromisos fijos que sí
30 crecen todos los años, entonces le parece que se les diga que según las posibilidades de la
31 Corporación, es decir, no pueden comprometerse con un colón más, sino que según las

1 posibilidades de la Corporación, que esta Junta es hasta finalizar su gestión hará lo posible para
2 poder visualizar lo que consideran útil y que aporta cultura al desarrollo del país, pero no pueden
3 comprometerse os más allá de la gestión.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 18:** -----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0061-2024 de fecha 31 de julio de 2024,**
7 **suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
8 **Guanacaste Bajura, en el que solicitan apoyo. Informar a la Junta Regional que la**
9 **Junta Directiva mantendrá el apoyo dentro de sus posibilidades durante su gestión./**

10 **Aprobado por seis votos./** -----

11 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
12 **Guanacaste Bajura./** -----

13 **ARTÍCULO 18.** Correo de fecha 24 de julio de 2024, suscrito por el Sr. Gustavo Ramos
14 Bermúdez, Director del Liceo Otilio Ulate Blanco. **Asunto:** Solicitud de revisión de rubros de
15 evaluación y nota de conducta. **(Anexo 12).**-----

16 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que este señor envía un correo donde
17 solicita formalmente se presente ante el Consejo Superior de Educación la petición de regresar
18 a los rubros de evaluación de las condiciones que existen antes de la pandemia del COVID-19
19 del 2020, ya que ellos consideran que desde que se dio implementación de esos rubros a raíz
20 de la emergencia sanitaria global, la educación ha decaído abruptamente; sin embargo, no sabe
21 si eso es acorde a una política objetiva o si tienen la potestad, cree de cualquier ciudadano de
22 solicitar esto, pero no sabe qué injerencia tienen como Junta Directiva en cuanto a eso o si eso
23 está dentro de la política educativa o de acuerdo al Ministro de turno también.-----

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que ella estaría de acuerdo en colaborar y
25 consulta si trasladan el tema a la Asesoría Legal.-----

26 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, menciona que lo pueden
27 trasladar a la Asesoría Legal primero para estudiar la viabilidad de hacer la solicitud y en
28 segundo ver si es lo recomendable como Colegio o nada más trasladar la comunicación del
29 colegiado.-----

30 El señor Secretario sugiere trasladar este correo a la Asesoría Legal para que atienda lo
31 solicitado según su viabilidad.-----

1 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, considera que el Investigador Laboral de la
2 Fiscalía tiene muchas estadísticas y muchos estudios con relación a lo que el señor expone en
3 el oficio que manda, entonces sería también trasladarlo a la Fiscalía para que haga un estudio
4 del planteamiento que el señor hace porque siente que también se puede mejorar y meterle un
5 poquito más de carnita a lo que el señor puntualiza ahí en cada uno de los temas que toca,
6 porque hay bastante investigación y el Fiscal cree que no la deja mentir, siente que sí sería
7 bueno acompañarlo de datos, cuando habla ahí de la deserción de esto y de lo otro y cositas
8 así, de mejorar la parte de los rubros de evaluación, o sea, lo que quiere, es como que regresen
9 a un sistema de evaluación que se tenía antes de la pandemia, cree que eso fue lo que captó,
10 pero siente que hay que meterle más información a lo que él plantea, si es que se va a mandar.
11 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, agradece valorar la Fiscalía para hacer ese análisis y sí
12 quiere amén de la solicitud del señor decir abiertamente, no están tan seguro que sea resorte
13 de Colypro decirle a quienes construyen el reglamento de evaluación o a quienes deciden sobre
14 el Reglamento de Evaluación en el país qué tienen que hacer, pero sí parece que Colypro
15 puede perfectamente hacer un histórico de cuál ha sido la repercusión país que ha generado
16 todo, todo el todo el proceso de no yo no sabría si decir que es de construcción del proceso
17 educativo o de la de construcción del proceso de ablativo y nosotros somos completamente
18 testigos de lo que ha pasado en los últimos años, es decir, se disculpa por que lo tenga que
19 decir así abiertamente, pero de alguna manera tiene toda la posibilidad de decirlo, están
20 estamos viviendo en épocas donde los estudiantes y se disculpa por decirlo así, hacen lo que
21 lo que les da técnicamente un poquito la gana y a los profesores les han quitado cada vez más
22 posibilidad de tener ese liderazgo significativo que hace diez, veinte o treinta años tenía
23 entonces cómo Colypro y por un tema de dignificación de la docencia que eso sí les compete y
24 es apelar a la dignificación de la docencia, podrían plantear todo un histórico y decir las razones
25 por las que ellos como Corporación creen que se ha venido perdiendo ese elemento de la
26 dignificación, no dejar de lado que lo que están aquí rescatando y protegiendo es los colegiados,
27 más allá del proceso evaluativo, porque recuerda que lo que él está pidiendo es meter mano al
28 proceso de evaluación y el proceso de evaluación no es para los docentes, es para los
29 estudiantes, pero es curioso que ese proceso evaluativo que cada vez ha generado más
30 permisividad, ha provocado que los docentes pierdan liderazgo, pierdan autoridad y se estén
31 dando todos los fenómenos que se han dado, que son de todo tipo y todos lo saben porque no

1 están ajenos a eso y algunos siguen en las aulas y siguen con los docentes, entonces, más allá
2 de meter la mano al tema de la evaluación, es direccionar eso un poco el tema de la dignificación
3 y cómo se ha venido perdiendo por todos los avales que han venido dándole el proceso
4 evaluativo que cada vez el estudiante tiene menos dificultades para avanzar un año que no
5 están en contra de eso, pero no le parece que vaya de la mano con el sentido lógico y con el
6 proceso evaluativo. Entonces sí cree que debería de hablar un poco del tema de la dignificación
7 del docente y no de la evaluación, porque cree que si quieren meterle mano a la evaluación del
8 país, no está tan seguro de que tenga ese derecho como Corporación, pero sí de proteger los
9 intereses de los colegiados, que de una u otra manera han sido afectados por los procesos
10 evaluativos.-----

11 La señora Prosecretaria indica que tiene razón el señor Fiscal, pero lo que apunta el señor va
12 ligado a lo que es el mejoramiento de la calidad educativa, entonces también lo pueden ver en
13 ese sentido, de cómo está siendo la formación de esos muchachos, como un sistema de
14 evaluación muy permeable porque no están formándose los muchachos, al parecer como
15 debiera ser porque ese filtro para medir los conocimiento de alguna u otra forma no son los
16 más adecuados y están viviendo en una fiesta eterna, que todos pasan y a veces escucha a los
17 compañeros en lo que se ha convertido el sistema y no se vale, ven que en otros sistemas que
18 no han sido tan rígidos y memorísticos como el del país y tienen mucho éxito, por ello siente
19 que el planteamiento del señor no se encasilla solo en eso, pero tal vez se pueda dirigir un poco
20 hacia eso, acompañado con las estadísticas que maneja el Investigador de Fiscalía.-----

21 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que lo importante es tomar un
22 acuerdo y que él vea o que sienta el apoyo, le parece que se envíe a la administración, no
23 visualiza enviarlo directamente a la Fiscalía, en este caso en particular, sino que sea la
24 administración que si posteriormente considera que es en Fiscalía donde encuentra la respuesta
25 o a través del DIVDE designe, que la administración ejecute esa función y posteriormente lo
26 eleven a la Junta Directiva a efecto de que se tenga que tomar un acuerdo.-----

27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que después de haber leído el documento
28 hay varias cosas por ahí para él revisables, otras que no son competencia del Colegio y a veces
29 los colegiados no tienen claro qué porque es nuestra experiencia que socialmente les
30 corresponde hacer y que le corresponde a otras instancias; por ejemplo, el modelo del
31 evaluativo responde al modelo curricular que establece la administración de turno, que impulsa

1 la administración de turno, la evaluación es como un modelo aislado del proceso educativo,
2 entonces es como un poco peligroso, como colegio profesional como academia, animarse a
3 llevar un planteamiento sin fundamento nada más decir "mire, alguien nos dijo", no se animaría
4 si el Consejo Superior es el ente rector, quien por Constitución Política y ley le corresponde
5 establecer la política educativa, la política curricular y entre esos la evaluación, por lo tanto es
6 materia y competencia de esa instancia; conoce de cambios que han habido, por ejemplo, para
7 la promoción del primer grado, la habilidad lectora de la lectoescritura en primer grado, que
8 antes era un proceso de dos años, ahora se volvió el modelo de un solo año, es decir, que los
9 estudiantes tienen que saber leer y escribir para poder promocionar el primer año y que el
10 primer año es sumativo y no como antes que era formativo y hasta el segundo año se tenía
11 una evaluación sumativa, entonces pensaría que sí han habido cambios, sin embargo, a todos
12 les gusta ver el modelo de la buena disciplina, conseguir estudiantes que tengan metas muy
13 bien trazadas, que trabajen fuerte por ellas. pero eso no lo resuelve más valores en un
14 componente o en otro, tristemente esto es un fenómeno social; tristemente, la sociedad tiene
15 una tendencia a menos esfuerzo, menos dedicación y más derechos y más hogares defendiendo
16 esos pequeñitos que no hacen nada, que son angelitos en la casa y es la tendencia que tiene
17 la sociedad a los chiquitos en el colegio y las leyes tristemente porque eso es todo un sistema,
18 las leyes han provocado que los niños tengan mucho poder en el colegio y la escuela, porque
19 son niños en el colegio, conductas o su nivel de compromiso tengan muy poco compromiso y
20 muchísimos derechos y mucha gente peleando por sus derechos y eso los hace ser como
21 invencibles, que si los tocan el sistema está presto para defenderlos y esto hace que cada vez
22 tengan un menor esfuerzo para conseguir sus metas; entonces dejaría a los expertos del
23 sistema que traten esos temas y el Colegio se ocupe del educador, de asesorarlo, de capacitarlo
24 y de los temas que nos competencia como colegio profesional.-----
25 La señora Vocal I considera que hay tres propuestas, trasladarlo a la Fiscalía, a la Asesoría Legal
26 o a la Dirección Ejecutiva.-----
27 La señora Prosecretaria menciona que tal vez no se dio a entender, pero como en algún
28 momento dice doña Georgina, no es que no sean temas de competencia del Colegio, porque
29 todo lo que tenga que ver con educación y con la labor de docentes y de administradores es
30 competencia del Colegio, no es que van a mandar el oficio como tal, eso jamás, por eso fue
31 que lo mencionó, sino es crear algo y enviarlo, como han hecho en algunos otros momentos,

1 si a doña Georgina le parece, porque al final ella es también quien firma y todo, de que a raíz
2 del planteamiento de un colegiado sobre esos aspectos se envía el oficio, no sabe cómo lo van
3 a redactar, pero no es tampoco para solicitar que cambien porque ya en lo que queda y cómo
4 van a solicitarle tampoco al Consejo que no sea no es simplemente que el colegiado, como lo
5 dijo el señor Vicepresidente que el colegiado siente apoyado, pero que ese sentir porque cree
6 que es el sentir como directores: considera que es importante enviarlo, pero con bastante carne,
7 es simplemente como un dardo a la realidad que se está viviendo, pero no le van a decir al
8 Consejo ni a la Ministra qué hacer, solo que se tienen datos estadísticos de lo que está pasando.
9 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que por eso es la importancia de que Colypro está
10 gestionando el estar sentado en las mesas de diálogo a través del Consejo Superior de
11 Educación, de ahí la importancia que estén con representación ante este órgano, para que
12 cuando se discutan esos temas tan importantes haya un representante del Colegio, de ahí nace
13 cosa que ya se viene gestionando por esta Junta Directiva y todos saben que se han estado
14 realizando las visitas correspondientes, haciendo lo administrativamente que compete a la
15 señora Presidenta, ha tocado puertas para tener esa participación activa en el Consejo, que
16 cree que eso va a venir a solventar la necesidad que tienen los y las educadoras en ser
17 representados en este órgano de toma de decisiones curriculares.-----
18 El Fiscal considera que todo lo que han dicho se reduce a una sola dirección, está claro que no
19 es un documento que haya que analizar desde el punto de vista legal, es un documento técnico,
20 es decir, ya Daniel explicó claramente quiénes toman las decisiones, don Ariel explicó la
21 importancia de que de que Colypro esté representado precisamente donde se toman esa
22 decisiones y le parece que es un documento más técnico, incluso agradeciendo que hayan
23 valorado que Fiscalía participe en la figura del representante de la Unidad de Investigación, sí
24 cree que es mejor trasladarlo a la Dirección Ejecutiva o al DIVDE como quiera y ya ese
25 departamento considerará técnicamente sí requiere de apoyo, por ejemplo, de Fiscalía o de
26 algún tema que tenga que ver con corte de legalidad, pero le parece que no, podría ser un paso
27 innecesario enviarlo a Asesoría Legal, le parece que es más prudente enviarlo a quienes
28 técnicamente pueden dar el análisis a eso que es un corte de evaluación, en corte académico
29 es más un poco el DIVDE y si requiere de Fiscalía o de Asesoría Legal, ellos lo consideran
30 prudente, cree que ya la Junta Directiva prácticamente han direccionado ese posible acuerdo.
31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 19:**-----
2 **Dar por recibido el correo de fecha 24 de julio de 2024, suscrito por el Sr. Gustavo**
3 **Ramos Bermúdez, Director del Liceo Otilio Ulate Blanco, en el que solicita la revisión**
4 **de rubros de evaluación y nota de conducta. Trasladar este correo al Departamento**
5 **de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo para que analice lo solicitado**
6 **y se pronuncie al respecto./ Aprobado por seis votos./-----**
7 **Comunicar al Sr. Gustavo Ramos Bermúdez, Director del Liceo Otilio Ulate Blanco y**
8 **al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo (Anexo 12)./**

9 **ARTÍCULO 19.** [REDACTED]

10 [REDACTED] **Asunto:** Apelación por negativa a solicitud de subsidio. **(Anexo 13).**-----
11 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que la suscrita envía una carta en la
12 que [REDACTED]

13 [REDACTED]
14 [REDACTED]
15 [REDACTED]
16 [REDACTED]
17 [REDACTED]
18 [REDACTED]
19 [REDACTED]
20 [REDACTED]
21 [REDACTED]
22 [REDACTED]
23 [REDACTED]
24 [REDACTED]
25 [REDACTED]
26 [REDACTED]
27 [REDACTED]
28 [REDACTED]
29 [REDACTED]-----

30 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR** -----

1 **ARTÍCULO 20.** Sinopsis de actividades de la Junta Regional de Alajuela de agosto a octubre
2 2024. **(Anexo 14).**-----

3 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera que está muy bien como lo que ellos
4 organizan, sin embargo, tiene un error y es que la Asamblea inicialmente iba a ser en agosto y
5 se movió para setiembre, entonces, en esa sinopsis de actividades se establece que el 03 de
6 agosto sería la Asamblea Regional, por lo que es un dato erróneo, cree que no pueden publicar
7 eso era porque va a generar error, va a llamar error, sería bueno verlo para que ellos lo corrijan
8 y coloquen la fecha correcta de la Asamblea.-----

9 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que la sinopsis lo que hace la Junta Regional de
10 Alajuela es hacer un comunicado de lo que de lo que va a suceder, es una planificación y don
11 Daniel tiene toda la razón, hay una comunicación errónea, pero le parece que quedando en los
12 considerandos que es de conocimiento de la Junta Directiva que simplemente hay un error
13 material en la documentación de la fecha, explicando cuál es la fecha próxima y que ya todo
14 está agendado; inclusive la Dirección Ejecutiva sabe para efectos de compras y todo lo demás,
15 le parece que no haya mayor problema en darlo por recibido con esos considerandos, porque
16 en realidad lo que ellos están haciendo es comunicando toda la agenda, pero la Junta Directiva
17 saben que hay una conexión de agenda que no le parece mayor problema devolverlo y hacer
18 que lo vuelvan y podría atrasar un poco el proceso de comunicación que ellos han sido muy
19 expeditos en hacerlo, desconoce qué considera la Asesora Legal.-----

20 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, externa que lo están dando
21 por recibido ahorita y lo que pueden hacer es trasladarlo para que lo corrijan, igualmente en
22 los puntos anteriores se estuvo hablando de la hora, por lo que considera que es mejor esperar.
23 El señor Secretario externa que esa sinopsis es del mes de agosto a octubre y agosto empezó
24 la semana pasada, este oficio fue trasladado a Secretaría hace más de un mes; entonces cuando
25 yo le enviaron esa era la fecha, lo que pasa es que la fecha se movieron por situaciones que se
26 dieron o solicitudes, etcétera y la sinopsis de las actividades, ellos lo que hacen es trasladar a
27 la Junta Directiva para que lo tenga por lo que sabe que la Junta Regional de Alajuela jamás va
28 a publicar esto así, porque ellos mismos fueron, inclusive los que están solicitando un cambio
29 de hora y fecha de dicha actividad. Sugiere darlo por recibido y tal vez solicitar a ellos que por
30 cambio de fechas, etcétera modifiquen las fechas para su publicación.-----

1 El señor Tesorero indica que en la misma línea del señor Secretario, no estaría de acuerdo, en
2 que se publique con el error, pero en la línea de Juan Carlos, si se va a corregir el error está
3 muy bien que se corrija, le parece que para publicarlo se tiene que corregirse previamente.---

4 La señora Vocal I menciona que según entiende eso no se publica, es una sinopsis que se
5 traslada para saber qué actividades hay y no choquen.-----

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que es correcto y lo que ellos están
7 haciendo es trasladar a la Junta Directiva la sinopsis de agosto a octubre, es meramente de
8 conocimiento, pero sí sería bueno que la den por recibido e indicar a la Junta Regional que
9 modifiquen la fecha de la Asamblea en caso de que ellos quieran publicarlo.-----

10 El Fiscal indica que precisamente por eso insistía, es decir, comprende que doña Laura Sagot
11 dice que lo devuelvan, don Juan Carlos menciona que eso llegó hace más de un mes,
12 evidentemente es un poco complicado para la Presidencia agendar ese tipo de informaciones,
13 si eso se devuelve y no lo dejan en firme, posiblemente le llega a Alajuela la próxima semana,
14 que es mediados de agosto y también podría tardarse un mes más en recibirlo, entonces llegaría
15 a mediados de setiembre para explicar qué va a pasar de agosto a octubre, no le ve sentido
16 lógico devolvérselo a ellos, nada más ya están los considerandos y ya se sabe que es una
17 sinopsis, solo es una pequeña información de lo que ellos van a hacer y la Junta Directiva es
18 consciente de lo que está pasando; devolver le parece que es ponerlos a retroceder en algo
19 que ya la Junta Directiva conocen y el documento que va a llegar es sobre lo que ya conocen.
20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 21:** -----

22 **Dar por recibida la sinopsis de las actividades que realizará la Junta Regional de**
23 **Alajuela de agosto a octubre 2024. Solicitar a la Junta Regional modifique la fecha**
24 **de la Asamblea Regional detallada en la sinopsis./ Aprobado por seis votos./-----**

25 **Comunicar a la Junta Regional de Alajuela./ -----**

26 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----

27 **ARTÍCULO 21.** Solicitud.-----

28 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta que por solicitud de doña Georgina, la
29 Presidenta que hoy está ausente y como ya es de conocimiento de todos que ya ha estado en
30 las mesas donde están también los sindicatos, fue a una reunión con la Asesora Legal y le
31 comunicó a la Junta Directiva la preocupación que existe por el presupuesto de educación

1 actualmente, en las redes sociales se informa que los sindicatos están pronunciando en ese
2 tema y no va el logo del Colegio, ni siquiera de que se indica que se estuvo ahí o que se va a
3 pronunciar el Colegio, por ello la solicitud es para que se autorice a la Presidencia para ponerle
4 el logo en aquellos pronunciamientos o acuerdos que estén acorde con el fin del Colegio y que
5 sean de beneficio para la educación costarricense, porque ahorita no está en las redes que
6 participó Colypro porque no hay un acuerdo de parte de la Junta Directiva, entonces, esa es la
7 solicitud, en la cual por lo menos ella estaría de acuerdo y con lo que se está diciendo que
8 serían aquellos pronunciamientos y acuerdos que estén acordes con los fines de Colegio que
9 sean para beneficio de la educación costarricense, por lo que consulta si están de acuerdo o en
10 desacuerdo.-----

11 Los miembros de Junta Directiva externan que están de acuerdo.-----
12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 22:** -----
14 **Autorizar a la Presidencia para colocar el logo del Colegio en aquellos**
15 **pronunciamientos y acuerdos que estén acordes con los fines del Colegio y que sean**
16 **para el beneficio de la educación costarricense./ Aprobado por seis votos./-----**
17 **Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./-----**

18 **ARTÍCULO 22.** Justificación de ausencia.-----

19 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, informa que la señora Presidenta se encuentra
20 atendiendo gestiones propias de la Corporación, por lo que no asistió a la sesión. Sugiere
21 justificar su ausencia.-----

22 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 23:** -----
24 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta a la sesión 075-**
25 **2024 del martes 06 de agosto de 2024, por encontrarse en gestiones propias de la**
26 **Corporación./ Aprobado por seis votos./-----**
27 **Comunicar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta y a la Unidad de**
28 **Secretaría./-----**

29 **ARTÍCULO 23.** Inversiones del Colegio.-----

30 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que la idea es ponerlos en autos que hace
31 un tiempo habían pedido a la Dirección Ejecutiva que haga una propuesta de inclusión en la

1 política de inversiones del Colegio de los dos programas, ya que tienen inversiones en su
2 mayoría en el Fondo de Mutualidad y Subsidios, porque esa es la de las principales inversiones
3 que tienen, pero también en el Programa Colegio tienen algunas inversiones, que se han hecho
4 con el tiempo algunos ahorros o que se hacen en cierta parte del año para utilizarlas a final de
5 año que hay donde más demanda de efectivo y desde la Tesorería le pidió al Director Ejecutivo
6 que se establezca un mecanismo para hacer una valoración periódica de las organizaciones
7 financieras en las que hacen inversiones que son básicamente cooperativas, aparte de la banca
8 del Estado, que tiene el respaldo del Estado y han hablado con el señor Director Ejecutivo, cree
9 en primera instancia que debería ser semestral la valoración de los estados financieros y la
10 calificación que tiene SUGEF para ellas entidades financieras, a efecto de poder asegurarse que
11 tienen solidez en su giro de negocio para que sigan o no haciendo inversiones con ellas, es
12 decir, que cada seis meses se someta a una valoración, a una revisión de estados de calificación
13 y poder determinar si es oportuno o no hacer inversión en esas entidades, con el anhelo de que
14 eso sea un proceso riguroso que asegure de larga data las inversiones que tienen y genere los
15 rendimientos que les interesan, por lo que han pedido al Representante de Colypro ante
16 JUPEMA, quien tiene inversiones importantes en el país y fuera del país, por supuesto que
17 tienen mucho expertis, también por personal calificado en este tipo de mercados y en la parte
18 bursátil y en inversiones, entonces a través del Representante están haciendo el enlace con
19 Luis Paulino, que es el encargado de inversiones de JUPEMA para que les brinden un
20 asesoramiento a toda la parte de Tesorería, la Dirección Ejecutiva, Sub Dirección y posiblemente
21 su persona va participar para buscar una recomendación y buscar los canales oportunos para
22 hacer estas valoraciones de los mecanismos y de repente, también podrían buscar ampliar un
23 poco el portafolio de inversiones del Colegio.-----
24 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, informa que ya también tuvieron un
25 acercamiento con Coopeande quienes están anuentes a realizar una exposición a la Junta
26 Directiva, precisamente de estos temas que se mencionan don Daniel, del riesgo, del tema de
27 estado financiero, de la solidez que esas instituciones tienen; entonces, si la Junta Directiva lo
28 tienen a bien, podría coordinar con doña Georgina un espacio para que las cooperativas con las
29 que el Colegio tiene inversiones realicen esa presentación en los próximos días.-----

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa con respecto a la capacitación que le
2 gustaría saber si la misma será solo para la Comisión o es para toda la Junta Directiva, porque
3 al final es quien aprueba las inversiones.-----

4 El señor Tesorero aclara que en primera instancia, por ser un asunto muy técnico es para
5 quienes operan en el negocio, para la parte más técnica que es el Tesorería, el Departamento
6 Financiero, la Dirección y la Sub Dirección, pero podrían también si hay interés de la Junta de
7 abrir un espacio para que también ese profesional maneje un lenguaje un poco más apto para
8 la Junta Directiva y les pueda regalar un asesoramiento en la política. De hecho, se habla de
9 que la Junta Directiva debe estar recibiendo asesoramiento si es de interés para el órgano,
10 pueden coordinar un espacio no tan técnico como ese, sino un espacio un poco más informativo
11 y un poco más formativo para ya para la Junta Directiva, es decir que sea más idóneo para la
12 población, para los directivos.-----

13 El señor Vicepresidente aclara que quien aprueba las inversiones es la Junta Directiva por lo
14 que son quienes deben manejar la batuta, no son expertos pero tienen la responsabilidad legal.

15 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere que cuando el señor Tesorero participe
16 en la actividad mencione que la Junta Directiva está interesada para que posteriormente
17 presenten una propuesta.-----

18 **ARTÍCULO 24.** Agradecimiento.-----

19 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, informa que el pasado jueves 01 de agosto de 2024, toda
20 la Dirección Regional de Educación de Heredia, tuvo un convivio en el salón de actos del Colegio,
21 en la cual realmente se externó y su Jefatura externa, el agradecimiento porque el orden y el
22 trato que recibieron, la apertura y todo el tiempo que estuvieron ahí realmente fueron tratados
23 muy bien y se les preparó todo el lugar, súper limpio y quedaron muy agradecidos con todos
24 los Directores de la Dirección Regional de Educación de Heredia realmente se fueron muy
25 contentos con ese apoyo que les dio Colypro y entonces quiere estrenar a la administración y
26 a todos los que estuvieron el agradecimiento.-----

27 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, secunda al señor Vocal II porque hoy visitó el centro
28 de recreo, estaba muy limpio, dado que la vez pasada observó que estaba un poco descuidado,
29 pero ahora pudo observar que está bastante limpio e igual vio las publicaciones de la Gestoría
30 de Jubilados y hay en varios lugares, ya no se están centrando en Alajuela, sino que vio en el
31 "Facebook" del Colegio que ahora van a Guanacaste Altura y Bajura, que próximamente irá a

1 Limón y Pérez Zeledón, agradece a la administración la intención de la Junta Directiva por ello
2 solicita al Director Ejecutivo haga llegar el agradecimiento.-----

3 **ARTÍCULO 25.** Asamblea General Extraordinaria.-----

4 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa que este punto es referente a la
5 Asamblea Extraordinaria del próximo 17 de agosto, que como ya se ha mencionado en pasadas
6 sesiones, existe el riesgo de que puede que no se complete el quórum y hablando con doña
7 Georgina, ella le decía de la posibilidad de tomar un acuerdo para que se les haga una
8 convocatoria a todas las Juntas Regionales para que participen de la próxima Asamblea
9 Extraordinaria del 17 de agosto, que es referente al Tribunal de Honor.-----

10 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que le gustaría aclarar que no es que no
11 esté de acuerdo en convocarlos, sino que como lo externó el Fiscal en algún momento que
12 desde la Junta Directiva no se ha hecho absolutamente nada para que vengan, le parece que
13 convocarlos es más de lo mismo y no tienen por qué convocarlos porque es parte de sus
14 funciones y es que a ellos les compete lo que ya tienen que hacer es tomar una medida y actuar
15 con los que no llegan, porque entonces en la próxima Asamblea de noviembre también tienen
16 que convocarlo para recordarles que tienen que venir, le parece que ya esto ha sido
17 honestamente de levantarles ya saben que y ellos saben que lo que tienen que hacer porque
18 está establecido. Sugiere buscar los mecanismos para asegurarse que llegue ya una sanción a
19 quien no llegue, porque no es la primera vez que hablan de este tema y tampoco esto va a
20 hacer que los que lleguen por medio de una convocatoria lo hagan, ya es otra cosa; ese el paso
21 que tienen que dar como Junta Directiva.-----

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que tal vez no un acuerdo, pero sí un
23 correo de parte de la Secretaría, a manera de recordatorio que acuerdo al artículo tal, es
24 obligación de los miembros de las Juntas Regionales asistir a las Asambleas; reitera que como
25 recordatorio.-----

26 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, consulta a la Licda. Sagot Somarribas, según lo manifestado
27 por el señor Vicepresidente si existe una alguna figura legal para tomar una medida
28 sancionatoria, disciplinaria o algo donde puedan tomar y decir "bueno que está la medida que
29 vamos a adoptar sí, en dos Asambleas no se presentan o no justifican en un tiempo de
30 determinado" porque se declara ignorante en ese sentido, consulta si tienen esa potestad legal

1 concedida por la Asamblea, por los estatutos, por la ley, por algún lado que diga de qué forma
2 pueden sancionar o no la tienen.-----

3 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, responde que como todo
4 miembro de Colypro, los miembros de los órganos sean los creados por ley o creados por
5 reglamento, como son las Juntas Regionales, están en la obligación de cumplir sus funciones,
6 si están ante un incumplimiento de funciones, simplemente a ellos se les tiene que hacer el
7 debido proceso y el encargado de vigilar que cumplan con las obligaciones que ellos tienen de
8 acuerdo a la política interna y al reglamento no es la Junta Directiva, sino la Fiscalía, es quien
9 tiene que vigilar porque se cumplan dichas obligaciones y responsabilidades que tienen dichos
10 miembros, entonces qué pasa cuando hay un incumplimiento la Fiscalía levanta un
11 procedimiento, el cual es una investigación y cuando ya tienen esa investigación y la tienen
12 bien fundamentada, lo que hace es trasladarle a la Junta Directiva y es quien va a decidir si la
13 persona pierde su cargo o no.-----

14 El señor Vocal II indica que quien activaría en realidad ese primer paso ese señor Fiscal.-----

15 La Licda. Sagot Somarribas, responde que sí, que es quien vela que se cumpla las normas del
16 Colegio; lo que la Junta Directiva puede hacer un recordatorio que como parte de sus
17 obligaciones está el acudir a las Asamblea Generales Ordinarias y Extraordinarias.-----

18 El señor Vicepresidente indica externa que está totalmente de acuerdo y cuando existe un
19 pronunciamiento que los respalda como el de Asesoría Legal lo que toca es acatar, pero es
20 diferente eso a una convocatoria en la cual no está de acuerdo.-----

21 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

22 **ACUERDO 24:** -----

23 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, remita un recordatorio a las Juntas Regionales**
24 **respecto el inciso g) del artículo 7 del Manual de Juntas Regionales./ Aprobado por**
25 **seis votos./** -----

26 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**-----

27 **ARTÍCULO 26.** Informe de labores. **(Anexo 15).**-----

28 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, indica que como defensa letrada
29 del Colegio están siempre en la obligación que cuando reciben una resolución comunicar a la
30 Junta Directiva, en este caso es algo cíclico, sobre el expediente 24-002804-0007-CO de la Sala
31 Constitucional, la resolución 2024-21952 de las 9:30 a.m. del primero de agosto del 2024, era

1 un recurso de amparo que interpuso un colegiado respecto a las cuotas de colegiatura. Indica
2 que este voto es importante porque es vinculante, el colegiado decía que se le dejó de rebajar
3 la cuota y entonces que por eso no había pagado, lo que tiene interesante el voto es que
4 aunque Colypro tenga un sistema de que el colegiado tiene que pagar la cuota de colegiatura
5 obligatoria aunque haya llenado un formulario para que se le rebaje automáticamente, si eso
6 deja de funcionar, es obligación del colegiado velar porque se esté al día con el Colegio. Añade
7 que en resumen el voto indica que en este sentido se desprende que la suspensión del
8 recurrente tiene fundamento legal y no resulta arbitraria, pues lo cierto es que se incurrió en el
9 incumplimiento de una de sus obligaciones como agremiado y en el, por tanto, se declara sin
10 lugar el recurso. entonces es importante, también porque los colegiados que no están al día, la
11 Junta está en todo su derecho de suspenderlos.-----

12 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN-----**
13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA VOCAL I FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**
14 **HORAS CON DIECIOSHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----**

15
16

17 **Karen Oviedo Vargas** **Juan Carlos Campos Alpizar-----**
18 **Vocal I** **Secretario-----**
19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----